

ACTA No. 33
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
30 de enero de 2017

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día treinta de enero del año dos mil diecisiete, se procedió a verificar la instalación del quorum del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose la asistencia de tres miembros propietarios, un miembro suplente en calidad de propietario. La asistencia fue la siguiente: **por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología**, Dra. Erlinda Handal Vega, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo y actualmente asumiendo las funciones de la Dirección Nacional de Investigaciones, **Por los Centros de Investigación Científica**: Msc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada, Representante Propietario; Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante suplente, **Por la Universidad de El Salvador**, Ing. William Zamora representante suplente en calidad de propietario. Los demás miembros del Consejo manifestaron su respectiva excusa. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1. Verificación del Quorum, 2. Aprobación de Acta anterior, 3 Convocatoria a elección de Miembros del Consejo Técnico Consultivo 4. Apoyo a convocatoria CYTED 5. Varios. B. DESARROLLO DE LA AGENDA:** La Sra. Viceministra de Ciencia y Tecnología se dirige a los miembros del Consejo y da por iniciada la sesión. **1. Establecimiento del Quorum. Se establece el quórum presente. 2. Aprobación del Acta anterior.** En este punto el Director Ejecutivo da lectura al acta del 13 de diciembre de 2016 y pregunta si hay observaciones. La Lic. Aydee de Parada, hizo la observación al punto en donde se menciona que es Miembro del Comité de investigaciones del Consejo Nacional de Calidad, y que debe decir miembro del Consejo Nacional de Calidad. Con esta corrección el acta es aprobada. **3. Convocatoria a elección de los miembros del Consejo Técnico Consultivo.** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que la mecánica que se hizo en la primera convocatoria para que se propusieran candidatos para formar parte del Consejo Técnico Consultivo, fue la de enviar una nota a los diferentes sectores para que propusieran sus candidatos, y hace entrega a la Presidenta, del formato de nota que se estaría enviando para su aprobación. Posteriormente y según el reglamento se debe de realizar una reunión con los representantes de las universidades privadas y los representantes de los centros de investigación, esta reunión es convocada por el N-CONACYT y será presidida por la Sra. Viceministra de Ciencia y Tecnología, para elegir a los propietarios y suplentes. Los representantes de gremiales empresariales, son nombrados por el Ministro de educación de entre las ternas presentadas por las instituciones o asociaciones interesadas. Además informa que el período del actual Consejo termina el 13 de febrero de este año, por lo que somete a su consideración hacer la reunión de cierre el día 9 de febrero. Los miembros del Consejo manifiestan que están de acuerdo en hacer la próxima reunión el día 9 de febrero y además que harán la difusión para que sus respectivos sectores presenten sus candidatos. **4. Apoyo a Convocatoria CYTED.** El Director Ejecutivo informa que el programa CYTED abrirá el próximo 15 de febrero la convocatoria 2017 para la presentación de Redes Temáticas, a proyectos en temas Estratégico y a Foros CYTED. En el caso de las redes temáticas el financiamiento previsto será de al menos 14 redes con financiamiento de hasta 4 años cada una. La convocatoria en este caso permanecerá abierta hasta el próximo 27 de abril. Para los foros CYTED

000068

Empresa/Academia y Proyectos en Temas Estratégicos la convocatoria permanecerá abierta hasta el 11 de mayo. El N-CONACYT además de la promoción de esta convocatoria, organizará un taller para formulación de propuestas CYTED. Menciona que el trámite a seguir para la presentación de las propuestas de investigación y los formularios están en la página del N-CONACYT y en la del CYTED, además informa que ya se comenzaron a visitar a las universidades para hacer la promoción. El Dr. Celso Rodríguez manifiesta que el año pasado preparó una propuesta de investigación, que la envió a varias universidades y que no obtuvo el número requerido de adhesiones, por lo que pregunta que si a través de CONACYT se podría difundir. El Director Ejecutivo le manifiesta su apoyo para revisar que esté dentro de las líneas de la convocatoria 2017 y para circularla entre los ONCYTs en búsqueda de socios. **5. Varios.** La Dra. Handal informa que El Salvador ostenta la Presidencia Protempore de la CELAC, integrada por los países de América Latina y El Caribe y que le corresponde coordinar el foro EU-CELAC, formada por los países de la Unión Europea y los de la CELAC, donde se abordan los temas de cooperación en Ciencia y Tecnología, cuya reunión de ministros y altas autoridades de Ciencia y Tecnología está programada para realizarse en Bruselas debiendo de prepararse la agenda para esa reunión por lo que consulta a los miembros del Consejo, si tiene algunas propuestas o sugerencias para aprovechar esta oportunidad. Menciona también la iniciativa "Agenda Ciudadana Iberoamericana de Ciencia y Tecnología" Los miembros del Consejo felicitan al Dra. Handal por las iniciativas de coordinación de la próxima cumbre de ministros y altas autoridades de Ciencia y Tecnología y comentan que el tema de la Bioeconomía, puede ser uno de los temas a considerar. No habiendo más que tratar, se finalizó la reunión a las 14 horas del día treinta de enero de del año dos mil diecisiete.

Dra. Erlinda Handal Vega

MSc. Aydee Mejía Rivera de Parada

Dr. Celso Rodríguez Echenique

Ing. William Virgilio Zamora Girón